

Expte.: AT-11-94-CO.
Entidad: Viajes Califal, S.A.L.
Importe: 63.000 ptas.

Expte.: AT-12-94-CO.
Entidad: Sdad. Coop. Andaluza Sastipén.
Importe: 745.200 ptas.

Expte.: AT-13-94-CO.
Entidad: Sandino, S. Coop. And.
Importe: 300.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/93, de 30 de diciembre, de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Córdoba, 31 de julio de 1994.- El Delegado, Jacinto Mena Hombrado.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas al amparo del Decreto que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en el art. 21.Dos de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, hace pública la relación de expedientes subvencionados al amparo del Decreto 24/1994 de 1 de febrero, desarrollado por la Orden de la Consejería de Trabajo de 2 de febrero de 1994, por el programa A1: Proyectos para el Empleo.

Núm. Expediente	Entidad	Subvención
A1-031/94-SE	Ayto. Aznalcázar	2.992.680
A1-045/94-SE	Ayto. Benacazón	3.633.324
A1-089/94-SE	Ayto. Bormujos	4.184.274
A1-016/94-SE	Ayto. Búrguillos	3.602.484
A1-043/94-SE	Ayto. Cantillana	6.207.072
A1-041/94-SE	Ayto. Casariche	2.327.700
A1-023/94-SE	Ayto. Castilleja Guzmán	1.496.340
A1-048/94-SE	Ayto. Constantina	3.023.676
A1-109/94-SE	Ayto. Gilena	2.053.794
A1-081/94-SE	Ayto. Guillena	3.602.484
A1-118/94-SE	Ayto. Huévar	2.992.680
A1-094/94-SE	Manc. Mun. Cornisa S. Norte.	6.527.628
A1-085/94-SE	Manc. Fom. y Des. Sierra N.	6.154.878
A1-013/94-SE	Ayto. Martín Jara	1.632.602
A1-055/94-SE	Ayto. Montellano	2.494.080

A1-002/94-SE	Ayto. Pruna	4.405.986
A1-101/94-SE	Ayto. Puebla de los Infantes	2.461.842
A1-004/94-SE	Ayto. Real de la Jara	2.494.080
A1-117/94-SE	Ayto. El Rubio	3.325.440
A1-059/94-SE	Ayto. Salteras	2.053.794
A1-108/94-SE	Ayto. San Nicolás Pto.	1.496.340
A1-072/94-SE	Ayto. Santiponce	5.486.760
A1-039/94-SE	Ayto. El Saucejo	2.192.316
A1-058/94-SE	Ayto. Vva. del Ariscal	4.824.918
A1-071/94-SE	Ayto. Vva. de San Juan	1.939.764

Sevilla, 2 de septiembre de 1994.- El Delegado, Enrique Martínez Lagares.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 7 de septiembre de 1994, de la Dirección General de Coordinación, Docencia e Investigación, por la que se publica la concesión de ayudas a las Asociaciones de Ayuda Mutua y Autocuidado.

Mediante Orden de 10 de marzo de 1994 (BOJA núm. 33, de 17 de marzo) se reguló el procedimiento de concesión de ayudas a las Asociaciones de Ayuda Mutua y Autocuidado, siendo convocadas las citadas ayudas por Resolución de la Dirección General de Coordinación, Docencia e Investigación, de 7 de abril de 1994, para el ejercicio presupuestario de 1994.

En uso de las facultades que me han sido delegadas por la Orden de 12 de enero de 1994 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

RESUELVO

Primero. Publicar, como Anexo a la presente Resolución, la relación de entidades beneficiarias de las ayudas concedidas al amparo de la Resolución de 7 de abril de 1994, con especificación de los programas, conceptos y cuantías otorgadas.

Segundo. El abono de las ayudas que se conceden estará sujeto al cumplimiento, por parte de los beneficiarios, de las obligaciones establecidas en el artículo 6 de la Orden de 10 de marzo de 1994.

Tercero. La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 7 de septiembre de 1994.- La Directora General, Mercedes Loscertales Abril.

ANEXO

ENTIDAD	PROGRAMA	CONCEPTO	CUANTIA CONCEDIDA
ASOCIACION ANDALUZA DE DIABETICOS	PROMOCION DE SALUD	CHARLAS MENSUALES	200.000
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE DIABETICOS ANDALUCIA	CURSO DE MONITORES EN DIABETES (APADI-CORDOBA)		1.280.000
	CURSO DE FORMACION Y EDUCACION DIABETOLÓGICA (ADINA-MALAGA)	CHARLAS MENSUALES	200.000
AS. DE AYUDA A MINUSVALIDOS PSIQUICOS "AFANAS" JEREZ DE LA FRONTERA (CADIZ)	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN		620.000
AS. DE PADRES DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS DE CADIZ Y PROVINCIA "ASPADENIS"	PROMOCION DE SALUD COMPORTAMENTAL		603.000
AS. DE GERIATRIA Y GEROCULTURA DE SAN FERNANDO (CADIZ)	REVITALIZACION DE LAS PERSONAS MAYORES		1.000.000
AS. CORDOBESA DE ENFERMOS AFECTADOS DE ESPONDILITIS	CICLO DE CHARLAS COLOQUIO SOBRE ESPONDILITIS		250.000
	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACION E INFORMACION		74.000
	CURSO DE AUTOREHABILITACION		70.000
FEDERACION ANDALUZA DEL SINDROME DE DOWN "ANDADOWN"	EPIDEMIOLOGIA DEL SINDROME DE DOWN		2.000.000
FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE FRATERNIDAD CRISTIANA	CURSO DE FORMACION DEL VOLUNTARIADO		2.000.000
FEDERACION PROVINCIAL DE MINUSVALIDOS FISICOS DE GRANADA	FORMACION DE FAMILIAS		170.000
	EDUCACION PARA LA SALUD		745.000
	INFORMACION SOBRE CIUDADOS MINIMOS		670.000
FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE SORDOS	ACCESIBILIDAD A LA INFORMACION SANITARIA		1.000.000
	CURSO DE LENGUA DE SIGNOS PARA PERSONAL SANITARIO (AS. DE MALAGA)		200.000
	II ESCUELA DE PADRES (AS. DE ALMERIA)		318.000
FEDERACION PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE MINUSVALIDOS FISICOS DE HUELVA	CAMBIO DE HABITOS HIGIENICOS-SANITARIOS (AS.PA.CE.HV.)		500.000
FEDERACION PROVINCIAL DE MINUSVALIDOS FISICOS DE JAEN	CENTRO DE REHABILITACION	FORMACION DEL VOLUNTARIADO Y FAMILIARES	400.000
HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE JAEN	EDUCACION DE ADULTOS PARA PROMOCION DE DONACION		1.000.000
FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE LARINGECTOMIZADOS	V JORNADAS		1.800.000

ENTIDAD	PROGRAMA	CONCEPTO	CUANTIA CONCEDIDA
ASOCIACION ANDALUZA DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER	IV CURSO PARA CUIDADORES Y FAMILIARES DE ENFERMOS CON DEMENCIA		500.000
ASOCIACION DE LUPICOS DE ANDALUCIA	CAPTACION Y FORMACION DE VOLUNTARIOS		600.000
ASOCIACION DE PADRES CON HIJOS DE ESPINA BIFIDA (MALAGA)	INFORMACION SOBRE LAS MALFORMACIONES CONGENITAS		600.000
ASOCIACION SOBRE LA RETINOSIS PIGMENTARIA	COLABORACION A LA INVESTIGACION		400.000
ASOCIACION ANDALUZA DE HEMOFILIA	INTERVENCION PSICO-SOCIAL EN EL COLECTIVO DE HEMOFILIA DE ANDALUCIA		1.355.000
ASOCIACION PARA PROBLEMAS DEL CRECIMIENTO ADAC ANDALUCIA	JORNADAS ANDALUZAS SOBRE ACONDROPLASIA		445.000
ASOCIACION ANDALUZA CONTRA LA FIBROSIS QUISTICA	DIVULGACION E INFORMACION SOBRE FIBROSIS QUISTICA		500.000
FEDERACION ANDALUZA DE ALLEGADOS DE ENFERMOS ESQUIZOFRENICOS	PROMOCION Y FORMACION DEL VOLUNTARIADO EN SALUD MENTAL		1.000.000
ASOCIACION ANDALUZA DE ESCLEROSIS TUBEROSA	JORNADAS DE ESCLEROSIS TUBEROSA		500.000
ASOCIACION P.K.U. Y OTROS TRASTORNOS DEL METABOLISMO	FORMACION Y ORIENTACION P.K.U.		1.000.000

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errata a la Orden de 29 de julio de 1994, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas económicas para financiar actividades de las organizaciones estudiantiles andaluzas en los niveles no universitarios. (BOJA núm. 135, de 27.8.94).

Advertida errata por omisión en el anexo de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 10.757, columna izquierda, entre las líneas 36 y 37, deberá incluirse lo que sigue: Asociación Jóvenes Estudiantes Progresistas «Gustavo Adolfo Bécquer». Sevilla ... 34.549.

Sevilla, 12 de septiembre de 1994

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 1 de agosto de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se efectúa corrección de errores, modificando la de 1 de junio de 1994, en la que se hacían públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Por la presente se efectúa corrección de errores de la Resolución de 1 de junio de 1994, aparecida en B.O.J.A. núm. 97 de 28 de junio de 1994, por la que se hacían públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 3 de enero de 1994, modificando el texto de la misma en los puntos que se indica:

Donde dice: «Asociación Juvenil Amigos de Almanjáy, Granada, Mantenimiento, 197.000», deberá decir: «Amigos de Almanjáy, Granada, Mantenimiento, 179.000».

Donde dice: «Asociación Juvenil La Mina, Gobernador (Granada), 100.000» debe decir: «Asociación Juvenil Sierra Nevada, Maracena (Granada), programa: Equipamiento, Cuantía 50.000 pesetas» y «Asociación Juvenil Viyelan los Chavorrillos, Granada, programa: Mantenimiento, cuantía 68.000 pesetas».

Granada, 1 de agosto de 1994. La Delegada, Virginia Prieto Barrero.

CORRECCION de errata a la Resolución de 20 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se conceden ayudas económicas. (BOJA núm. 135, de 27.8.94).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación: